



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE LAS ILLES BALEARS

17479

Apertura de expediente sancionador

Se notifica a los siguientes colegiados:

211.-CATEURA CANAVES, ANTONIO con DNI 43095011-A.

218.-SANMARTIN TERRES, JOSE MANUEL con DNI 48355276-F.

La apertura de expediente sancionador (en base a los arts. 81 y 82 de los Estatutos del Colegio) por impago de cuotas colegiales, concediéndoles un plazo de diez días naturales para que formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Palma a 23 de septiembre de 2013

INSTRUCTOR

Don Julian Martínez Forteza

Vicepresidente del Col·legi Professional de Protètics Dentals de les Illes Balears

